



Mercaderes 134, Col. San José  
Insurgentes, C.P. 03900  
México, D.F.  
Tel. (55) 3688-3650

## COMUNICADO DE PRENSA

Contacto: Miguel Ángel Camarena

Coordinador de Comunicación

Tel. (55) 3688-3650 ext. 112 y (55) 3400-4276

**PARA SU PUBLICACIÓN INMEDIATA**

### GOBIERNO DE CHIHUAHUA CEDE A PRESIONES DE ‘CHUECOS’

- *PRÓRROGA ADICIONAL AL PROGRAMA PARA FACILITAR IMPORTACIÓN DE VEHÍCULOS ES UN MAL MENSAJE*
- *NINGUNA ACCIÓN SE HA REALIZADO PARA FRENAR EL COMERCIO DE VEHÍCULOS ILEGALES*
- *CRECE LAVADO DE DINERO, EVASIÓN FISCAL, INSEGURIDAD Y CONTAMINACIÓN*

MÉXICO, D.F., A 26 DE AGOSTO DE 2013.- Para la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA) el anuncio del gobernador César Duarte de ampliar hasta el mes de noviembre el Programa para que el Estado de Chihuahua facilite la importación definitiva de vehículos automotores usados que circulan en dicha entidad es una prueba de la incapacidad gubernamental para cumplir con sus obligaciones y garantizar la legalidad.

Señala el organismo empresarial que el esquema aprobado por la Federación desde el 30 de octubre de 2012 y ampliado el pasado 18 de julio hasta el 31 de agosto de 2013, fue un esfuerzo del gobierno federal para lograr el ordenamiento del parque vehicular chihuahuense con el objeto de disminuir la criminalidad, la evasión fiscal, la contaminación ambiental y la perniciosa diferencia social entre los ciudadanos que cumplen con la ley y los que violentan sin ninguna consecuencia.

Guillermo Rosales, vocero del organismo nacional, consideró que “este plazo fue suficiente para que los interesados en concluir con los trámites para la importación de vehículos usados en la Entidad lo pudieran hacer. La ampliación hasta noviembre no servirá para incrementar significativamente los vehículos importados, para lo único que servirá es para demostrar que la autoridad es incapaz y no tiene voluntad de hacer cumplir la Ley.”

La AMDA añadió en su comunicado de prensa que “será una prueba más de que el gobernador César Duarte cedió ante las amenazas de los grupos que promueven la reacción violenta para defender privilegios al margen de la legalidad, aun cuando él mismo reconoció que promovió el programa “primero porque requerimos que haya orden para combatir la anarquía y segundo porque está comprobado que los vehículos sin placas son una herramienta de la delincuencia””.

El organismo que agrupa a los distribuidores de vehículos automotores de todo el país refirió que “previamente a que se emitiera el Acuerdo el 30 de octubre pasado, en reunión celebrada el 29 del mismo mes en la Cd. de Chihuahua, la AMDA y las demás asociaciones del sector automotriz solicitamos el compromiso del Gobernador del Estado de Chihuahua para que el esquema de facilitación formara parte de una política integral para evitar la introducción y comercialización de vehículos ilegales.”

Entre otras acciones señalamos la obligación del Gobierno del Estado de implementar acciones para combatir el contrabando de vehículos en el ejercicio del **Anexo 8 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal (CCAMFF)**.

En el mismo tenor requerimos que la verificación de emisiones contaminantes, conforme a la NOM 041 SEMARNAT, sea aplicada y se impongan sanciones para quienes no lo cumplan.

Asimismo en la reunión referida le pedimos al Gobierno del Estado que se fijaran compromisos específicos de evitar la circulación de todo aquel vehículo que no cuente con placas, así como la comercialización de automotores ilegales.

Reiteramos ante el Gobernador la necesidad de aplicar la Ley de forma contundente y firme para que no se perciba por parte de la ciudadanía que no habrá ninguna consecuencia para los que comercializan o utilizan vehículos ilegales.

En esa oportunidad, el Gobernador Duarte se comprometió a frenar la circulación de vehículos sin identificación.

A continuación anotamos algunas de las expresiones textuales del Gobernador de Chihuahua:

- “Todos los automóviles que circulen por nuestro estado deben cumplir con los requisitos tanto de seguridad como de cuidado al ambiente.”
- “Es importante que los automóviles chatarra no entren a nuestro país, ese es un problema que debemos evitar”
- “Confío en que próximamente se pueda asegurar que ningún auto chatarra entre a nuestro estado.”
- “Queremos asegurar que en poco tiempo no exista en Chihuahua un solo vehículo sin identificar.”

No obstante lo anterior, durante el periodo en que ha estado en vigor el *Programa para que el Estado de Chihuahua garantice contribuciones en la importación definitiva de vehículos automotores usados que circulan en dicha entidad* no se ha cumplido ninguno de estos compromisos.

**Por el contrario, durante el mismo lapso se ha incrementado la comercialización de vehículos ilegales en las principales ciudades del Estado como Cuauhtémoc, Delicias, Parral, Nuevo Casas Grandes, Camargo y Jiménez, mereciendo consideración aparte por la magnitud del desafío la propia ciudad capital, Chihuahua, donde son tristemente célebres: Los Nogales, Villas del Real y Panteón San José.**

Resulta inadmisibile la prórroga si el propio gobernador Duarte ha declarado que: “Si hay quienes pretenden, atrás del negocio de los vehículos chuecos, seguir lavando dinero; si hay quienes mueven vehículos para facilitar actividades de la delincuencia, si hay atrás quienes pretenden enarbolar banderas que no son válidas, porque están dadas todas las facilidades para que se regularicen, los habremos de detectar y en su caso actuar”

Es urgente que el gobierno federal y el estatal cumplan con sus responsabilidades para combatir el comercio ilegal de vehículos automotores en el Estado de Chihuahua.

**Acerca de la AMDA:**

**Fundada en 1945, la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores agrupa a más de mil 200 distribuidores de vehículos nuevos establecidos en las 210 ciudades más importantes del país. Genera más de 100 mil empleos directos y 300 mil indirectos; reúne a 42 marcas de automóviles y camiones, además es miembro de la Asociación Latinoamericana de Distribuidores de Automotores (ALADDA).**